



PIDEN GARANTIZAR EQUILIBRIO DE PODERES

Llaman a fortalecer fiscalías y a los MP

PREVIO A LA REFORMA JUDICIAL, se necesita realizar un diagnóstico serio de las instancias de procuración de justicia, afirman una jueza y un abogado constitucionalista

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La jueza de Distrito Magdalena Victoria Oliva afirmó que para materializar una reforma judicial como la que se plantea es indispensable hacer un diagnóstico serio.

“Insistimos en que no es posible tratar de cambiar todo el entorno de justicia sin mejorar a las fiscalías o a los ministerios públicos que tienen graves deficiencias”, apuntó, de acuerdo con un comunicado del Consejo de la Judicatura Federal.

La jueza del Juzgado Quinto de Distrito Especializado en Ejecución de Penas en la Ciudad de México consideró, durante el programa La Reforma Judicial a Debate, que transmite Justicia TV, que la reforma judicial se trata de un embate a las y los ministros, magistrados y jueces, aun cuando el Poder Judicial de la Federación (PJF) es un poder del Estado que brinda equilibrio.

Por otra parte, Francisco Burgoa, abogado constitucionalista, manifestó que la propuesta de reforma parece tener sustento en el resentimiento, más que en mejorar el sistema judicial.

“Si realmente se quiere fortalecer la justicia se necesita una reforma integral que pase por las fiscalías y otras instancias de procuración de justicia”, expresó.

Agregó que la labor de los jueces es de gran importancia para la sociedad, aún si sus rostros no se conocen, porque no son políticos que busquen popularidad.

Burgoa enfatizó que su función es técnica y en defensa de la Constitución; “no buscan agradar a cierta población y menos a un partido político”.

En ese sentido, expresó su desacuerdo con la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador debido a que está construida en un contexto político y “destruye la carrera judicial”.

El litigante consideró que el proyecto no tiene viabilidad técnica ni jurídica, “está pensada desde la venganza”.

El pronunciamiento de ambos se dio un día después de la manifestación de magistrados y jueces federales, además de trabajadores afuera de la sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro, para protestar contra la reforma judicial.

“Hoy, unidos jueces, magistrados y personal del Poder Judicial de la Federación, levantamos la voz en contra de la Reforma Judicial propuesta por el Ejecutivo y defendemos la carrera judicial y la división de poderes”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	14/07/2024	LEGISLATIVO

que son dos pilares fundamentales para un sistema de justicia equitativo, eficaz y libre”, indicaron en un comunicado.

El magistrado Mauricio Barajas dijo que los integrantes del PJJ no están en contra de la reforma judicial, pero que la iniciativa no cuenta

con un análisis adecuado del funcionamiento del sistema de justicia en el país.

— Con información de Héctor Figueroa



Insistimos en que no es posible tratar de cambiar todo el entorno de justicia sin mejorar a las fiscalías o a los ministerios públicos que tienen graves deficiencias.”

MAGDALENA VICTORIA OLIVA
JUEZA DE DISTRITO